

Señores Diputados Provinciales:

El pueblo extremeño manifestó claramente, en la reunión celebrada en Mérida el día 12 de Diciembre de 1.981, a través de sus legítimos representantes -Asamblea de Parlamentarios y Diputados Provinciales- qué tipo de Autonomía quería, expresándolo en el proyecto de Estatuto para Extremadura que en dicha reunión se aprobó.

En dicho proyecto y en su disposición transitoria segunda se establecía que los cincuenta miembros que componen la Asamblea de Extremadura, según el Artículo 22 del mismo, veinticinco corresponderían a cada una de las dos provincias. Con ello se daba exacto cumplimiento al espíritu y a la letra del Artículo 143 de la Constitución que reconoce a la provincia como la entidad con personalidad suficiente para acceder y constituirse, con las provincias limítrofes, en Comunidad Autónoma. Sería un fraude constitucional dejar a un lado la entidad provincial en el punto en que ha de ser más significativa su presencia, como es en la Constitución del Parlamento de la Comunidad Autónoma. Si es la provincia la que inicia y la que participa en el proceso Autonomístico es lógico que la representación en el ente Autonomístico se haga en razón a la entidad provincial y no al número de habitantes. Otra cosa, en una Autonomía biprovincial como la nuestra, sería un autosuicidio, pues implicaría el predominio de una provincia sobre la otra y

## PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE CACERES

por lo tanto la desaparición de una provincia en beneficio de la otra. La Autonomía no se habría conseguido **entre** las provincias sino a **costa** de una provincia, en este caso, la cacereña. Si se rompiera la regla de la paridad en el Estatuto Extremeño sería porque unos pocos quieren hacer, no se sabe si en beneficio propio aunque se supone, toda una realidad regional. En definitiva la ruptura de la regla de la paridad no es más que una manifestación más, la última por ahora, de un fenómeno de colonización que hace ya mucho tiempo que los pueblos conocen y procuran oponerse con todas sus fuerzas.

Por todo ello, hemos contemplado con profundo estupor y con contenida indignación cómo en los debates de proyecto de Estatuto de Autonomía, dentro de la Comisión Constitucional del Congreso, los representantes de los partidos PSOE, PCE y AP, de espaldas totalmente a la opinión del pueblo extremeño, han mantenido y defendido posturas de representación proporcional en la futura Asamblea de Extremadura. Afirmando en algún caso -como ha hecho el representante del partido socialista- que "la proporcionalidad por él defendida -37 Diputados por Badajoz y 28 por Cáceres- fué aceptada por las fuerzas políticas de la región y no ha contribuido

a la creación de ningún tipo de trauma ni protesta por ninguna de las provincias afectadas y que dicho número no supone ningún **avasallamiento** de la provincia de Badajoz sobre la provincia de Cáceres".

Ante tales posturas y afirmaciones, que constituyen un claro desviacionismo de la voluntad del pueblo extremeño manifestada en Mérida, la Diputación Provincial, legítima representante del pueblo de Cáceres, manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

**Primero.** - Que los partidos políticos PSOE, PCE y AP, apoyándose en el juego de las mayorías parlamentarias y con el apoyo de sus miembros, representantes de otras regiones, intentan imponer a Extremadura un Estatuto de Autonomía que no ha pedido ni ha querido, introduciendo en el mismo, la representación proporcional en su Asamblea. Con ello Extremadura no tendrá su propio Estatuto sino el Estatuto que quieren los representantes en el Parlamento de otras regiones y la voluntad política de unos partidos más pendientes de su electoralismo que de los intereses extremeños.

**Segundo.** - Que se aprobare la forma de la proporcionalidad en la representación parlamentaria extremeña, la provincia de Cáceres quedaría

supeditada a la mayoría representativa de Badajoz, peligrando con ello su futura Autonomía provincial y constituyendo un caso claro de "entreguismo" de los destinos de nuestra provincia, entreguismo que habrá que agradecer a los mencionados partidos políticos. Por todo ello, y ante la gravedad del tema, me veo obligado a proponer a los Señores Diputados la toma de los siguientes acuerdos:

1.º - Dirigirse a los Presidentes del Gobierno, Congreso y del Senado, así como al Ministro de Administración Territorial y a los portavoces de los diversos grupos parlamentarios, haciéndoles saber que la provincia de Cáceres no puede aceptar un Estatuto de Autonomía que implique, por alterarse las reglas de la paridad en la representación en la Asamblea de Extremadura, una clara hipoteca de la autonomía provincial y con ello un fraude a lo dispuesto en los Artículos 137 y 143 de la Constitución.

2.º - Dirigirse a los Municipios de la Provincia de Cáceres, que con su petición iniciaron el proceso autonómico extremeño, haciéndoles saber que el Estatuto que se nos quiere imponer por los partidos políticos PSOE, PCE y AP, no es el Estatuto que propusieron las fuerzas representativas del pueblo extremeño. Que dicho Estatuto intenta subordinar y condicionar nuestro futuro como Provincia al romperse la regla esencial para nosotros de la igualdad representativa.

3.º - Pedir a todos los Municipios de la Provincia

reportaje

de pueblo a pueblo

## POR LA RUTA DE LAS TORRES:

# TORREORGAZ, TORREQUEMADA, TORREMOCHA...

Por esta «ruta de las torres», como bautizáis vuestro itinerario, iréis esta vez. Camino de secano y desperdigadas encinas por estos tres pueblos, distantes quince, dieciocho y veintitrés kilómetros de la capital.

Tres parejos pueblos de problemática similar y volcados en su vida hacia Cáceres como posible solución a las aspiraciones de sus naturales si quieren trabajo, cultura, etc. Son tres pueblos pobres. Sus recursos son el cultivo de secano y la ganadería, principalmente vacuna. Los nombres de Torrequemada, Torrequemada indican, valga la observación, un poco su esencia. Una torre mocha, truncada,



de Cáceres que se manifiesten clara y corporativamente sobre si son partidarios de la igualdad o la proporcionalidad en la representación de la futura Asamblea Extremeña; y que dichos acuerdos sean remitidos a ésta Corporación Provincial para hacer

los llegar a las Autoridades mencionadas en el apartado primero y conocer, de manera democrática, cual es el sentir del pueblo cacereño.

CACERES,  
20 de Julio de 1.982.

empobrecida en definitiva. ¿Y qué decir de una torre quemada? Pero vive gente en todos estos pueblos. Paisanos nuestros. No hablaremos de las frondosidades del Jerte, ni de las riquezas parangonables. No, hablaremos, a vuelo de pájaro, de pueblos de secano con pocos recursos. Así pasaremos la vista y os diremos lo que vi-

Los Pueblos  
de Cáceres  
y sus problemas  
en

ALCANTARA



mos. Vimos personas que viven, que trabajan, que son y están en estos pueblos: Torreorgaz, Torremocha y Torrequemada. De pueblo a pueblo esta vez es más real: vamos de pueblo a pueblo en la ruta de este escrito. El tríplico viaje pueblerino se desarrolló así:

### PRIMER TERCIO: TORREORGAZ

Pues no podemos decir que Torreorgaz es un pueblo floreciente hoy, aunque nos pese. Atendamos la opinión de la alcaldía del año 1980, cuando nos dice que «los regadíos podrían dar solución a esta zona tan pobre». Sí, una zona tan pobre hemos visto. Aquí, cerquita de Cáceres. A quince kilómetros, señores. No todo van a ser riquezas, aunque sea en potencia, en la provincia, en Extremadura, diremos, en afán de ironizarnos, cosa siempre loable y sana.

Salimos de Cáceres en dirección Miajadas y nos topamos, a la derecha de la carretera, regularmente trazada, y más regularmente conservada, nuestro Torreorgaz. Un breve paseo nos muestra calles por las que perros, esos perros de todos los pueblos y todos los caminos, duermen y levantan la gaita husmeándonos. Hay mercado hoy jueves en la plaza. Mercado también los lunes. Y nos interesa la vida de estas gentes. Conocerla, aunque sólo sea someramente. Podemos gratificar o apabullar, que eso depende, con datos fríos del número de vacas que tienen o las hectáreas cultivadas. No, eso no nos darían cómo viven, trabajan, sufren, se alegran, sienten las gentes que están aquí. Tampoco en nuestro intento lo lograremos. Siempre nos trascenderá, nos decimos. Hablamos con algunas mujeres, con niños. Un hombre se te enca-



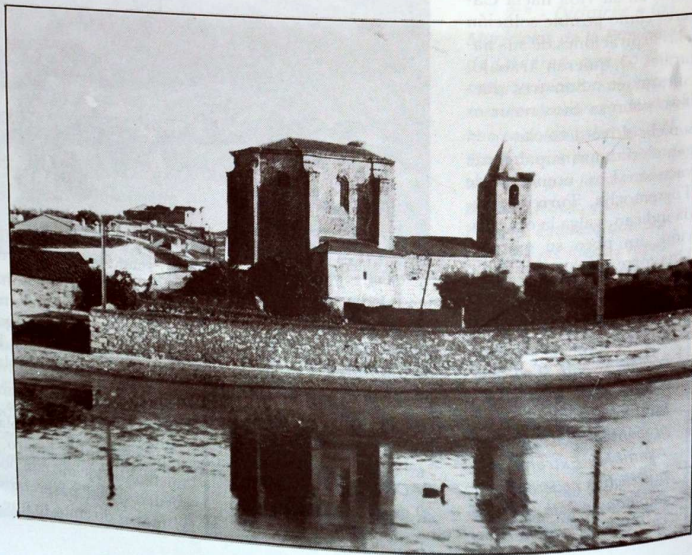
ra. Trabaja en el empleo comunitario. Te dice que ya se les acaba el dinero. Otro te habla de las vacas. Son unas diez mil cabezas las que sueñan también en Torreorgaz. El precio del pienso oscila según temporadas, entre veinte y veintitantas pesetas. El litro de leche siempre lo pagan igual las cooperativas

que la compran, situadas en Cáceres.

Véis mantones de Manilla, vistosos coloridos, busiterías en un tenderete del mercado. Es un pintoresco visitante que vende. Te dice que es de la Vera. Hizo Magisterio. Padre de dos hijos. Se gana la vida vendiendo en los mercados de los

pueblos. Vino a Torreorgaz por primera vez y no le fue mal la venta.

Vuelves a pensar que a los torreorgaceños les compran la leche a un precio y que luego la comercializan, vendiéndola a más del doble del precio que les pagaran por ella. Lo de casi siempre, nos decimos.



Callejamos por vericuetos desconocidos de calles soleadas. Soleadas en verano. Todos se afanan. Acá una obra de remozación de alguna casa. Los típicos bloques de cemento sustituyendó a los tradicionales ladrillos, montones de arena y la hormigonera runroneante. Una mujer tiende ropa en la pared de enfrente, donde, adosada, una alambre la sostiene. Por callejones se huele a establo, a vacas, en esta mañana veraniega. Oímos una sierra hendir la madera. Apresuramos el paso y ojeamos por una ventana a un viejo carpintero aserrando. Es el único en el pueblo. Ya

deseos de una piscina. Los jóvenes viven volcados hacia Cáceres, capital. Si hay trabajo en Cáceres, ellos lo tendrán; si no, lo otro. Hay incluso autobuses que trasladan a Cáceres, de uso exclusivo, a los trabajadores de la construcción. Bastantes chicas de Torreorgaz «sireven» en Cáceres, os dicen.

Culturalmente, el pueblo no cuenta con nada. Apenas las escuelas para los niños. Hoy se celebran fiestas de fin de curso, con concursos, deportes, entrega de notas, títulos, etc. Calculamos por los datos del ayuntamiento un elevado tanto por ciento de analfabetismo. (¿En

tos treinta y uno en 1981. Se sigue descendiendo. No aventuras ninguna opinión de futuro sobre este pueblo. Enfilas de nuevo la carretera comarcal hacia Torrequemada.

### SEGUNDA TORRE: TORREQUEMADA

El futuro se te acerca inmediato. Es Torrequemada. Te detienes. En el mapa publicado por la Diputación Provincial observas que en su término municipal se indica una mina de uranio. Es un dato más. En el pueblo



jubilado, nadie le siguió en el oficio. Lo compaginaba con el trabajo en la tierra. Ahora lo hace por entretenimiento.

El cura de Torreorgaz te habla de la frialdad religiosa de su gente, en general.

Niños nos rodean. Te dicen que les guste o no el pueblo se tienen que quedar. Hay una aceptada resignación en estos muchachos que buscarán un día futuro fuera. Te hablan de que se van a bañar a la «charca del Curro» y a otra más. Hablan de sus

cuánto está la media nacional?) En estos pueblos, ya se sabe, se juega a las cartas, al dominó, etc. Entráis en un bar de los nueve que os cuentan. Un anuncio curioso proclama la bondad de la energía solar para las casas de campo.

Sales del pueblo, de este pueblo en la ruta que llamáis «de las torres». Pueblo de secano, «tan pobre», ganadero, donde la emigración redujo los mil trescientos setenta y dos habitantes de hecho en 1975 a mil doscien-

no observas nada que te indique la repercusión de la existencia de esa mina. No se explotará, piensas. Preguntas a la gente y no sabe nada. Existió una cooperativa textil en este pueblo, pero al parecer se vino abajo. Ahora sólo es recuerdo. El dueño de un bar, situado al lado de la carretera, te dice que se hacían prendas de ropa interior para señoras.

Pateas un poco por el pueblo. Llegas a una plaza. Entrás en un bar y te sientas a tomar un café. Unos ancia-

## ALCANTARA

Se vende en los siguientes puntos de la capital:

**MARIA MACIA MARTIN**  
Estanco Estación Autobuses

**SR. CRUZ**  
Kiosco Avda. España.

**FIDEL GARCIA**  
Kiosco Avda. España

**EUGENIO LINDO**  
Kiosco de Pintores

**JUAN LADERO**  
Doctor Fleming

**LIBRERIA ESCOLAR**  
Plaza General Mola

**DOLORES ARROYO**  
Estanco de Pintores

**JUAN GARCIA**  
Cafetería de Magisterio

**LIBRERIA MARIBEL**  
Avda. Virgen de la Montaña

**MARGARITA RUIZ**  
Kiosco Avda. España

**ROGELIO CORDERO**  
Kiosco Avda. España

**GREGORIO OLIVENZA**  
Kiosco San Juan

**JUAN MANUEL SOLIS**  
Estanco junto a Hacienda

**LIBRERIA ANA MARY**  
Doctor Fleming

**LIBRERIA VICENTE**  
C/. Pintores

**LIBRERIA BUJACO**  
Avda. Virgen de la Montaña

**LIBRERIA CEREZO**  
Avda. Virgen de la Montaña

**HERMINIA TORRES**  
Edificio Multiples

**JUAN ANTONIO ISIDRO**  
Kiosco Plaza Bruselas

**ALICIA MOGOLLON**  
MONTES

Gómez Becerra, s/n.

**NICOLAS MELLADO**  
Kiosco Antonio Hurtado

**LIBRERIA DE FF. CC.**

**JOSE CERRO**  
Kiosco Avda. Hernán Cortés

**LIBRERIA SAN ANTONIO**  
C/. Margallo

**NOTICIERO**  
C/. San Pedro

**LIBRERIA QUEVEDO**  
General Esponda

**LIBRERIA CHELO**

C/. Moret, s/n.

**KIOSCO DEL CARNERI**

**LIBRERIA ROSA**  
Avda. La Hispanidad

**MANUEL JESUS RIBEIRO**  
Kiosco Avda. Virgen de Guadalupe

**ALMACENES SANCHEZ**  
CORTES

Gil Cordero, s/n.

**EMILIO ARROYO ROS**  
C/. Lima

**LIBRERIA JOSE LINDO**  
Avda. Hernán Cortés

**MODESTO GÓMEZ**  
Avda. Los Quijotes

**LIBRERIA PUNTO**  
García Plata de Osma

**IMPRESA MODERNA**  
C/. San Pedro

**LIBRERIA COLON**  
Plaza de Colón

**ULTIMO CAFE**  
Carretera de Miajadas



nos juegan, en mesas cercanas, a las cartas. Al poco rato van llegando más. Supones que son jubilados. Hay bastantes viejos, según ves en este pueblo. En 1980 eran sesenta y tres los varones de más sesenta y cinco años y setenta y tres las mujeres de igual edad. Eso en un total de 653 habitaciones. Todos los viejos, según llegan, piden su café. Son las cuatro de la tarde. Algunos piden a una tal María que ponga el televisor.

Sales y andas hasta unas ruinas desde las cuales se domina, en un altozano, el pueblo. Un heráldico escudo en la portada del caserón indica su progenie noble. Te viene a la memoria la imagen del castillo y la aldea; pero venidos a menos en uno y otro caso. Entrás entre las ruinas del expañace y observas su demolición. Parece que un fuego ha pasado hace muchos años por allí. (¿Se llamará por esto el pueblo Torquemada? No se sabe. Puede.)

Hay, dicen, cincuenta y cuatro analfabetos. De este pueblo, de las tres Torres que visitas, es de donde más se emigró. La gente se fue primero a Asturias, a Euskadi, a Cataluña y después, sobre todo, a Alemania. De mil setecientos noventa y seis en 1950, a seiscientos veintiuno en 1981, es un dato escalofriante de la fuga, de la huida, de la búsqueda por parte de mil y algunos más, de un futuro, una vida y una existencia mejor. Pocos han vuelto.

Te vas para la carretera. Una vieja echa pan remojado a unas gallinas. En la era hay montones de grano. Entre remolques amarillos y algún hombre con sombrero de paja bajo el calor veraniego.

La discoteca futurista, 2001, es ironía por estos pagos. Igual que llamar a un café-bar «Venecia», en medio de este secano maltratado por la redundante sequía. Pero Torquemada te da la

impresión de tener más arboleada, encinas, alcornoques, olivos, que Torreorgaz. Al menos así lo apreciás en las inmediaciones.

### TERCERA TORRE Y FINAL: TORREMOCHA

Torremocha se te ofrece larga. Larga como la larga sangría de su emigración. Desde el año 1960 hasta el ochenta y uno, su población queda reducida a la mitad. Son gentes que se van a buscar la vida fuera. Resignación, te dices.

Llegas a las seis de tarde. Hora en que los jubilados llevan algunos minutos jugando la partida en los bares o sentados a cualquier sombrero. Se habla del mundial de fútbol. Te acoge un recoleto bar, situado en un patio. A la puerta unos hombres hablan contigo. Narran una leyenda sobre la fundación del pueblo. Demasiada leyenda. Resulta que en la ermita de Torrealba, a unos tres kilómetros de Torremocha, existía en tiempos inmemoriales un pueblo, del que quedan vestigios y el principal es la ermita. A ese

pueblo lo visitó un día cierto obispo. Los habitantes del pueblo mataron al obispo y una maldición divina cayó sobre ellos. El pueblo entoro fue invadido por numerosas salamandras. Tan ingente era el número de estos animales, dice la leyenda, que la gente se vio obligada a emigrar y fundó entonces los pueblos que hay alrededor de la ermita de Torrealba: Torremocha, Botija, Benquerencia, Valdefuentes. Preciosa leyenda que te habla de la emigración. Está hasta en las más ancestrales leyendas.

En este pueblo es típica fiesta la que llaman de «La Pica» que se dice así porque los huevos de Pascua se pican por parte de los mozos a las mozas y viceversa. También existe esta fiesta en Torquemada. Se celebra en la ermita de Torrealba. En este pueblo hay cuatro ermitas abiertas al culto, amén de la iglesia. Vaya como curiosidad relacionándola con la leyenda. También me dicen que un plato típico es el frite de cordero.

De los tres pueblos visitados es el único que tiene biblioteca pública. Quizás por

esto, que no crees, es que sólo tiene diez analfabetos, el mínimo porcentaje de los tres. Preguntas si tiene uso la biblioteca, si funciona y dicen que sí. También les visita un abiblioteca móvil. No puedes certificar si la gente lee. Sólo queda alegrarse que exista una biblioteca pública, aunque sólo sea como oferta.

El pueblo es ganadero fundamentalmente. La gente al emigrar se hizo de algunos ahorros, compró terrenos y están bien repartidas las tierras cultivables.

Al salir por la carretera ves la única casa-cuartel de la guardia civil que existe en los tres pueblos. Te alejas en esta primera tarde veraniega del presente año. Atrás queda Torremocha, donde aún no abundan tanto las salamandras como para que toda su gente emigre.

### POBREZA FINAL Y FUTURO INCIERTO EN LA TRANQUILIDAD PUEBLERINA

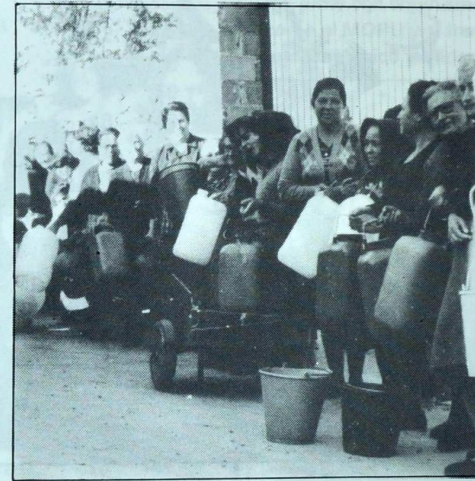
Torreorgaz, Torreorgaz y Torquemada dejan en el

## LA SED QUE NO SE SACIA

reportaje

# MÁS DE DIEZ MIL CACEREÑOS VIVEN EN "ALERTA ROJA"

**Pedro, campesino de uno de los 15 pueblos que actualmente se encuentran en "alerta roja" y uno de los 10.846 habitantes que están sufriendo sed, al llegar a su casa después de un fatigoso día, se encuentra seco como la tierra que trabaja y a su mujer de mal humor; mujer que es la verdadera víctima de esta situación, pues al llegar estas fechas de descanso para la mayoría de las mujeres, ella ve incrementado su trabajo y sus**



**preocupaciones para conseguir unos litros de agua que poder llevar a su casa.**

**Consuelo, la mujer de Pedro, tiene que planificarse, y la noche anterior al día en que el Ayuntamiento da el agua, ha de calcular a qué hora ponerse a la cola para conseguir el cántaro o los dos cántaros de agua que le corresponden. Normalmente tendrá que pasar de una a dos horas para conseguirlos. Y tendrá que planificar la manera**

ánimo un desolado y árido estado. Más que pobreza se ve imposibilidad de riqueza, que son cosas diferentes.

La gente huye a la capital a buscar un trabajo. La gente en paro que vive en estos tres pueblos se estima en 250

personas en la actualidad. Hemos observado que la mayoría de las calles de los tres pueblos están encemen-

tadas, mire usted, al menos las principales. No hay graves problemas de agua, por ahora y el alumbrado público está bien y es pasable. Los transportes para viajes se hacen mediante autobuses diarios a Cáceres y Montánchez.

El viajero que ha tratado de dar un vistazo por estos pueblos cree haberlo conseguido y cierra este escrito acerca de unos lugares pobres, de secano, desolados y en los que la emigración continúa, retenida ahora tanto. Porque si se para es porque ya no se saben de otros lugares donde habite un futuro menos ingrato, en esta época en crisis que vivimos. La vida es así. La hace así la falta de recursos e imaginación para fraguar otra.

A. ROMERO BARROSO

